

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERT O NUGUE

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertarse ó no

Toda la correspondencia remitida á la Imprenta de este periódico.

SUSCRICIÓN
Gerona: —2'50 pesetas trimestre.
Fuera la capital: Trime tres pesetas. Pagos adelantados.
Anuncios y Comunicados precios convencionales.
Folleto suelto.—25 céntimos.

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, **Roldós y C.^a** Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, A. Blas
Redaccion y administracion plaza Independencia, 14, Imprenta.
AÑO III
Miércoles 19 de Agosto de 1891—Núm. 245
SE PUBLIGA los Miércoles Viernes y Domingos.

POMADA PANCHO

DE SANTA COLONIA DE FARNÉS

Preparado por el Licenciado en Farmacia **Don Leonides Fontdevila** cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. Se reciben encargos en la Posada del Comercio, calle de Albareda número 5. para todos los asuntos del Sr. Pancho.—Gerona.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE
E. PADROSA Y C.^a
Ciudadanos, 16, Gerona.

Este Centro gestiona el despacho de toda clase de asuntos ante las oficinas públicas.
Promoción de toda clase de expedientes.
Se admitirán Representaciones y Comisiones Nacionales y extranjeras.
Recibe encargos para la compra y venta de toda clase de mercancías.

Á los obreros

En la Fabrica de Caizado que don Juan Delfó posee en La Escala, se dará ocupacion segura á dos ó tres oficiales zapateros.

DESDE MADRID

16 Agosto de 1891.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.
¡Buen cisco ha metido entre sus correligionarios el republicano ex-federal Sr. Marqués de Santa Marta, con el Manifiesto que acaba de publicar! ¡Valiente marimorena la que ha armado cuando menos la esperaba nadie, y cuando vivian al parecer felices, las familiares republicanas, dándose humos de personajes de partido fuerte y de todo en fin, lo que les caía en gana!

En realidad era raro que despues del sofión que sufrió el bueno del Marqués cuando se hizo en Madrid la ante votacion para designar candidatos á la diputación á Cortes, se hubiera quedado tan calladito y como si no hubiese pasado. Hubo momentos que el Marques tomó por lo serio eso de ser Presidente del comité central de coaliccion nacional republicano. Creía que la tal presidencia y la de la república de los Estados Unidos de America, son una misma cosa. No estaba el Marques en el secreto, que menos él conocian todos los mortales, hasta los no republicanos. Estos le hicieron Presidente porque el Marqués de Santa Marta manejaba por aquel entonces una cuantiosa fortuna, y el dinero se impone hasta en la politica.

Si se celebraba un meeting el marqués pagaba los gastos; si se organizaba un banquete el marqués satisfacía la cuenta; si habia que publicar manifiestos, ó circulares ó tirar candidaturas, todo corria de cuenta del marqués, que se creía recompensado, ocupando la presidencia en algún acto público. Entonces pronunciaba su discursito, y le aplaudian, aun que poco, porque por mucho que el Marqués se empeñe en responder tiene que convencerse de que Dios no le llama por el camino de la oratoria.

Pero ahora, siguen otro rumbo las cosas. La amnistía abre nuevos horizontes á los republicanos, y hasta los mismos revolucionarios la aceptan. Es claro que todo esto merma la autoridad del Marqués, ya bastante mermada, y es natural que se arranque por peteneras, digo, por manifiestos. El de ayer ha caido como una bomba entre los republicanos de todos matices, y llueven ya telegramas de protesta.

El espectáculo va á ser ruidoso y, como nosotros vemos los toros desde la barrera, no tenemos otra cosa mas que hacer sino decirles, con el personaje de «La cancion de la Lola.»

«—¡Ande, ande, el movimiento!»
A tal extremo llegan ya las noticias, los comentarios y los *infundios* sobre las crisis, que hoy publica «El Liberal» una candidatura completa que supone será la que prevalezca cuando la crisis se efectúe. Mucho suponer es esto en sentir de caracterizados ministeriales, porque ni la crisis es una letra que vence á plazo fijo, ni cuando llegue la fecha del cumplimiento, se sabe quien habrá de pre-

sentarla al cobro. Claro es que no han de faltar tenedores de la letra... pero esto mismo dificultará el pago.
Suyo affmo.—M

DESDE BARCELONA

14 de Agosto de 1891.

Sr. director de EL INDEPENDIENTE.
SUMARIO: — Noticias generales. — Un fusilamiento.

Y por no distinguirme he de empezar por donde acabé añadiendo algo sobre los comentados sucesos del cuartel del Buensuceso ya que la prensa barcelonesa en general tiene fijada su atencion sobre este asunto como si al través de los pocos datos que poseo pretendiera sacar á flote la causa, objeto de tales desmanes y para eso cada periódico habla á su manera ó como mejor le conviene sin que en el fondo se note una tendencia comun á creer ni á descreer; no obstante que la cosa debe tener su importancia; y que esta es conocida de alguién no cabe dudar como lo demuestran las conferencias habidas simultáneamente entre el gobernador y, el alcalde con el capitán General y quien conoce su caracter y actividad, tiene suficiente no dudar de la gravedad que todos ignoramos de la situacion. Versiones han circulado muchas á cual mas inverosimil y vulgar que la prensa no ha dejado de dar á conocer, sin garantizar la parte de verdad ó mentira que encerraban tales habillitas y, bajo este concepto, y siguiendo tal ejemplo creo que mis lectores no extrañarán añada algunos datos que como los consignados por mis colegas es escasa la luz que arrojan sobre los hechos que me ocupan. Hay quien dice ser aquello movido por el mismo gobierno resentido de que se hubiese suspendido la ejecucion de Gironès y otros me aseguraron que en el histórico momento que tenian lugar tan lamentables escenas en el cuartel del Buensuceso ocurrían otras semejantes en los de San Pablo y Barceloneta lo que no es verdad tampoco salga garante de la noticia que arriba transcribo como tampoco creo que hubiera sido una decepcion que algun político de talla hubiere querido dar á nuestro capitán general por que todos saben como los barceloneses quieren á D. Ramon Blanco y la menor ofensa que tratara de inferirsele habia de dar lugar á ovaciones en pró del ofendido y protestas sino algo mas contra el ofensor.

Seguimos comentariando algunas quejas inocentes á la sombra y otros esperando el resultado del consejo de guerra que para entender del asunto debe reunirse próximamente.
Hace algun tiempo que forman par-

te de las funciones del Eden Concer las sesiones que dá un célebre ilusionista entre cuyas suertes presenta la de un fusilamiento. El ilusionista entrega al público para que los reconozcan tres fusiles de reglamento en cuyos cañones permite soplar para convencerse de que estan descargados luego presenta los proyectiles y pólvora á la concurrencia que examina detenidamente, una vez satisfechos los espectadores y á presencia de los mismos carga los fusiles que deja á manos de tres personas que sepan tirar, el ilusionista contra quien apuntan los fusiles se coloca en el escenario en mangas de camisa, y al dar es mismo la voz de fuego suena la descarga el fusilado cae por breves segundos presentando una ó más manchas negras en la camisa segun los proyectiles que le hayan tocado y entrega estos al público calientes todavía para que reconozcan ser los mismos que antes examinaron.

Duda no cabe que los proyectiles alcanzan á la distancia que se coloca el fusilado que es la 10 ó 12 metros de los tiradores, las manchas negras que aparecen sobre su camisa, son producidas por choque del proyectil contra el cuerpo. ¿Llevará coraza? decian algunos; tampoco llegaré á creerlo por que á menos de ser esta de un espesor que no podria resistir el prestigeador, conocida la distancia que alcanzan los fusiles, que es de 500 metros, quedaria atravesada con la mayor facilidad; trampa la hay por que todos conocemos los efectos mortíferos de las armas de fuego á que solo hay que reconocer y admirar como el talento humano sabe dominar los efectos más rigurosos de la naturaleza, pero con todo es preciso convenir en que semejante espectáculo mantiene al público en constante sobresalto.

Pepe.

OPERACIONES DE QUINTAS

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado, de conformidad con lo informado por la Sección de Gobernación y Fomento de Consejo de Estado, una real orden que resuelve con carácter general una consulta dirigida al expresado ministerio por la Comisión provincial de Málaga con referencia á ciertos extremos relativos á operaciones de quintas, que no están previstos en la ley de 28 de Agosto de 1878, reformada por la de 8 de Enero de 1882 y la de 11 de Julio de 1885.

La resolución determina:
1.º Que la autoridad llamada á suplir al comandante de la antigua Caja de reclutas en las funciones de

que hablan los artículos 132 y 134 de la ley de 28 de Agosto de 1878, reformada por la de 8 de Enero de 1882, es el jefe de la Caja de la zona a que corresponda el pueblo por cuyo cupo haya ingresado el mozo, entendiéndose que respecto de éste han de guardarse todas las prescripciones del reemplazo en que haya sido sorteado.

2.º Que los mozos que no se hubiesen presentado á tiempo á los actos de la concentración, después de instruir contra ellos el oportuno expediente de prófugos, serán entregados á los jefes de las Cajas de las zonas respectivas para que sean destinados al ejército ó á batallones de depósito, según los fallos que respecto de ellos hayan dictado las Comisiones provinciales.

Y 3.º Que los mozos que, á pesar de haber alegado defecto físico, no concurren á ser reconocidos ante las Comisiones en el tiempo y forma que la ley señala, deben dichas Corporaciones, asistan ó no aquéllos fallar en los plazos que la ley señala, para no entorpecer las operaciones del reemplazo, sin perjuicio de la responsabilidad que pueda haber á los mozos que declarados sorteables por falta de presentación no justificada, resultan después inútiles para el servicio militar activo, por defecto físico ó por falta de talla.

Gacetilla General

—Vá continuando en Reus la construcción de los cimientos para el basamento que ha de sostener allí la estatua del general Prim.

—En Rosas se está organizando un Club náutico, sucursal del de Barcelona, según dice la prensa de dicha ciudad.

—Se ha fijado el mes de Setiembre del año próximo para la celebración en Barcelona de una Exposición de artes decorativas.

—Sobre los actos religiosos que nuestra Corporación debe haber efectuado el día de La Asunción de Nuestra Señora, hé aquí, para conocimiento de nuestros curiosos abonados, los detalles que del ceremonial tomamos de un libro publicado el 61 por el Portero Mayor que fué de la Corporación D. Juan Petit y Massanét.

Dice:

«Cuando el Excmo. Ayuntamiento pasa por dentro del Coro, al llegar delante de la Urna, de la Virgen, los señores Concejales se detienen haciendo una reverencia. En seguida se formarán dos divisiones, tomando la una la derecha de la Urna y la otra la izquierda, y antes de llegar al Presbiterio, harán una genuflexión á la capilla del Santísimo, subiendo enseñada á ocupar sus puestos. Concluida la función, al bajar del Presbiterio volverán á hacer otra genuflexión á la capilla del Santísimo, después de la cual harán las dos mismas divisiones hasta llegar al Coro, donde se detendrán volviéndose de cara á la Virgen que está en la Urna haciendo una reverencia. Entonces pasarán por dentro del Coro dirigiéndose al Aula Capitular donde se despiden.

Por la tarde, para ir á la procesion, salen del Aula Capitular entrando en el Coro donde los señores Concejales se reúnen con el Ilustre Cabildo eclesiástico, colocándose detrás de la Virgen, dándoles las hachas de cera

los Porteros. Estos van adelantando los lados de la Urna, y los Alguaciles se colocarán detrás de los señores Concejales. Cuando la procesion vuelve á entrar en la Iglesia los señores del Ayuntamiento va siguiendo la del Gremial y entran en el Coro. Concluida la función el Portero les recoge las hachas, retirándose al Aula Capitular donde se despiden.»

—El Sr. Vergara, notable prestidigitador conocido por «El Brujo», que se encontraba hospedado con sus dos inseparables amigos de excursión en la fonda de S. Antonio, salió anteayer tarde en dirección á Port-Bou, para pasar luego á una de las poblaciones francesas donde exista colonia veraniega.

Dadas las buenas y amables condiciones de carácter que le adornan y la facilidad y costumbre de entretener sus ócios entre sus caprichosos juegos, no habrán pasado, ni pasarán mal rato cuantos se encuentran viajando inocentemente á su lado.

—La Junta permanente de la Unión Catalanista formada por numerosas asociaciones catalanistas, dicen de Barcelona que ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente don Luis Domenech y Montaner, de Barcelona; Tesorero, D. Pablo Font y de Rubinat, de Reus; vocales D. Joaquín Vayreda, de Olot; D. Pablo Colomer y Oliver, de Sabadell, y secretario, D. Enrique Prat de la Riba y Sarrá, de Castellterçol.

Una comisión organizadora de diferentes asociaciones redactó unas bases que, aprobadas por las asociaciones unidas y previos los trámites legales, han servido de ley constitutiva de la Unión Catalanista.

Segun dichas bases y en virtud del acuerdo adoptado en sesión por el Consejo de representantes, la próxima asamblea general se reunirá en Manresa para discutir los temas siguientes: «Bases de la constitución regional catalana» y «Medios para procurar la aplicación total ó parcial de estas Bases.»

En la redacción provisional del primer tema cooperarán los señores Permanyer, Guimirá, Coroleu, Picó y Campanar y Aulestia y Pijoan.

—Al pasar anteayer por delante del edificio Matadero observamos lo difícil que se hace, cruzar á pocos metros sin quedar semi-asfijado. Señores Tuyet y Delegado de Sanidad, conviene no olvidar que han vuelto los calores y que cloacas y matadero necesitan desinfectantes.

El público apreciará el sacrificio que ello ocasione.

—Se ha hecho público que en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública, ha de proveerse por concurso y con arreglo al Real decreto de 23 de Agosto de 1888, una plaza de profesor auxiliar Supernumerario vacante en la Sección de Letras del Instituto de Mahón entre los individuos que reúnan las condiciones exigidas por el Real Decreto de 25 de Junio de 1875.

—La sociedad «Odalisca» ha inaugurado su período de teatro con buen éxito, pues en su segunda función tuvimos el gusto solamente de presenciar la pieza «Cura de moro», verdadero disparate cómico de Pitarrá, y que solo puede salvar una ejecución

esmerada, y la verdad es que las familias que ocupaban la sala pasaron un buen rato.

Distintos y muy variados son los detalles de que procede adornarse la ejecución de «Cura de moro» por lo que el artista ha de forzarse para sostener y lograr el éxito apetecido; pues el resultado se consiguió en la noche que nos ocupa, los aficionados se hicieron aplaudir, y la concurrencia quedó por completo satisfecha, prueba de que la obra se salvó.

De la ejecución de las demás piezas se nos dice no hubo que pedir más, por lo que cabe felicitar á la sección dramática de dicha sociedad y á su Junta Directiva por haber buscado para sus consocios un aliciente de que hasta hoy había carecido.

—Por la alcaldía de Hostalrich se manifiesta que mañana día 20 de 11 á 12 de la mañana se procederá en Casas Consistoriales á la 3.ª y última subasta (por falta de resultado en las dos anteriores) en venta esclusiva de las especies de *liquidos y carnes* de su término para el año económico de 1891 á 1892, bajo el sistema de pujas á la llana y con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

—La instalación de la luz eléctrica que en algunos establecimientos estaba solo como ensayo, tenemos entendido vá á convertirse como definitiva.

No podemos creer se le pueda cargar tal carácter por cuanto la total instalación definitiva particular implica el compromiso de la total instalación en la ciudad, y hoy por hoy no sabemos aun como cabe apreciar los vientos.

—En la población de Cassá y fábrica de tapones de D. Vicente Codolá y Viñolas, el viernes hubo que lamentar un regular incendio de fatales consecuencias que por fortuna fué sofocado precipitadamente pero no tanto que pudiera librarse de algunas graves quemaduras al dueño del establecimiento, tan graves, que falleció al siguiente día por la mañana.

El incendio fué casual y la desgracia se asegura ha sido causa del obligado deseo de extinguir el incendio, por lo que ha quedado consternada la población.

Damos el pésame á la familia del finado.

—Su Santidad León XIII ha estimado para S.M. la Reina un rico álbum de los destinados á conmemorar el tercer centenario de San Luis Gonzaga.

En él van estampados los primeros versos que hizo en el Seminario de la Umbria el que después fué jefe visible de la Iglesia católica, y que acompañaron como dedicatoria al caliz de oro de estilo bizantino, adornado con piedras preciosas, que el santo Padre envió al altar de San Luis, y que le fué regalado por la ciudad de Huesca con motivo de su jubileo sacerdotal.

El autógrafo de León XIII va seguido de los de cuarenta poetas, literatos é historiadores eclesiásticos y seglares.

Entre los primeros figuran los nombres de los cardenales Parochi, San Felice, Capeceano Mermillo y el difunto Alínonda, y todos ellos se

refieren á la vida de san Luis Gonzaga.

—Se ha hecho estensiva por el Ministerio de Ultramar á los estudiantes de Cuba y Puerto Rico la orden de Fomento de 14 de Julio último concediendo á los estudiantes de la Península, á quienes falten una ó dos asignaturas solamente para terminar un período de sus estudios, sea del bachillerato, facultad ó estudios profesionales, matrícula y exámen de dichas asignaturas en el mes de Octubre próximo.

—Las Reales órdenes de 18 de Julio último, ordenando á los Gobernadores la adopción de medidas eficaces para conseguir la reducción de los débitos por primera enseñanza, han producido excelente impresión en el Magisterio, como no podía menos suceder.

Refiriéndose á ellas, dice un colega profesional:

«Es lo único bueno y práctico que de algunos años á esta parte se ha dispuesto en la importante cuestión de pagos: sólo falta que se lleve por los Gobernadores á cumplido efecto.»

—Ayer mañana estuvo en peligro de salir contuso todo el personal que ocupaba los asientos de un coche, lo que no resultó afortunadamente.

La escena tuvo lugar en la Calle de Ciudadanos frente el estanco, y cerca la plaza del Aceite, habiendo causado un susto de no pequeñas proporciones á aquellos vecinos.

La rotura del eje delantero propició un movimiento brusco con cuya trapisación fueron sorprendidos los viajeros, levantándose un clamor general contra el estado de los empedrados, sin cuya causa nadie explicaba el accidente.

Los viajeros saltaron del coche y este fué conducido á los bajos de la Fonda Italianos.

Como sabemos que existen facultades ya para la renovación de empedrados, de desear es que esta no se haga esperada lo frecuentes que son escenas como la de que nos ocupamos.

—Cuarenta y una son las poblaciones de Cataluña que han celebrado su fiesta mayor durante los últimos días.

—Parece que en la República del Brasil es tal la abundancia de ratas que no hay gatos que basten para disminuir las ni en poco ni en mucho. Ante semejante plaga, la experiencia ha enseñado que no existe otro remedio que tener en cada casa una especie de boa pequeña, propia de aquellos climas, de unos 3 ó 4 metros de longitud y gruesa como un brazo, denominada *giboa*, completamente inofensiva para las personas y que vive en verdadera domesticidad. El reptil duerme durante el día en un rincón del portal, del jardín ó de la cocina, en armónica y quieta compañía con los gatos y perros de la casa; pero en cuanto anochece, se aviva y desliza por todas las habitaciones en busca de las ratas. Acéchalas vigilante, y cuando pasan se lanza sobre ellas, cogiéndolas por la nuca y truncando sus vértebras cervicales. Así las mata por docenas, aunque jamás las come.

-Sobre una hectárea de terreno de pasto y alcornoques, el domingo fué pasto de las llamas en el término de Cassá, y bosque del «Clot Sauch», propiedad de D. Pedro Vall-llobrega, de Mataró.

Después de 3 horas de incesantes trabajos pudo dominarse el destructor elemento, sin que afortunadamente existan desgracias personales que lamentar.

-Don Emilio Aparici, Oficial de Hacienda que era, ha pasado á Oficial 2.º del Gobierno de Provincia, habiendo tomado posesion ayer mañana.

-A pesar de la insistencia en contra de sus amigos, el doctor Koch persiste en dejar la dirección de los cursos de enseñanza médica de que estaba encargado.

Se atribuye este propósito á la desilusión que ha experimentado por el poco éxito de su descubrimiento sobre el bacillo de la tuberculosis.

-Ha sido denunciado al Sr. Juez correspondiente por cazar sin licencia el vecino de Vilamaniscle D. Francisco Nouvilas Riera.

También lo ha sido por igual motivo el vecino de Aviñonet D. Damian Roura.

-Nuestras columnas no se prestan al misero personalismo. Decimos esto porque se nos ha preguntado si guardamos algun rencor al dueño de las maderas existentes en la Plaza de S. Pedro, supuesto venimos tratando asunto ya viejo.

Por nuestra parte diremos que no hemos tenido el gusto de tener jamás palabra alguna con la persona aludida, á quien por ello mismo y por ser industrial hemos de guardar todas las consideraciones que se merece persona dignísima. Tratamos pues los asuntos bajo el aspecto general, jamás particular. Conste.

Hecho este pequeño paréntesis en aras de la verdad, hemos de manifestar que ver convertida una plaza pública, como la de referencia, en almacén particular, conste, particular, para una industria determinada, puede apreciarse bajo dos conceptos:

O que la Corporacion municipal cobra un tanto por conceder á una Sociedad ó individuo lo que en concepto de muchos no debe, ó que el individuo ó Sociedad abusan de la vía pública.

Lo primero parece no procede en cuyo caso hay que devolver el dinero si así resulta y lo segundo no tendría explicación en un país donde existen agentes de la autoridad para hacer cumplir las Ordenanzas municipales.

Item mas. Decimos que lo primero no procede, porque cobrar el Ayuntamiento un tanto por conceder para almacenar la plaza en cuestion seria la equivalencia de una propiedad en explotación; seria además atropellar el ornato público, seria favorecer el mal gusto y consentir la molestia al prójimo; lo que podria comprobarse facilmente, si se encontraran armatostes cargados en paredes de propiedad particular y no colectiva, lo que no sucede con las «vigas» que descansan en el piso total de la plaza, pero si con todo cuanto puede descansar en la pared del vecino.

Que procede, si se cobra, devolver el dinero, lo justifica que el Ayunta-

miento no puede tener bienes propios en explotación, y si bien no falta quien puede apoyar el asunto en que el Ayuntamiento cobra de los Cafes de la Rambla, eso no es comparativo, por cuanto, repetimos, lo de la plaza de San Pedro ó inmediata significa sentar una industria particular en medio de una plaza, supuesto es en toda época del año, en perjuicio casi, si se quiere del público, y atropello manifiesto del ornato público, lo que no se consiente en ningún país que tenga ojos; y lo de los Cafes, se consiente y hasta se brinda á que asista, en toda sociedad culta y Ciudad populosa, pues que es solo una cosa visiblemente de pocos dias, no atropella el ornato y es considerado, no solo como industria particular sino de interés ó cuando menos de conveniencia general.

Al Ayuntamiento pues, y no al industrial, nos dirigimos, en espera de que, intérprete de los fundamentos en que puedan apoyarse ciertas reclamaciones, sabrá resolver lo que piden el buen gusto y la satisfacción que exigen las respetables firmas de quienes hayan acudido en queja de su lamentable estado.

Otros son los asuntos también en que debe fijarse nuestro actual Ayuntamiento, todos fáciles de remediar y que afectan á dicho barrio, hasta hoy mirados con desdén; asuntos de los que procuraremos hacernos eco, en la creencia de que nuestra actual corporación no considerará de peor condición la riqueza y propiedad de aquella parte, á la del resto de la Ciudad.

-La Gaceta ha publicado el pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de 50.000 kilogramos de plata fina con destino á las labores de la Casa de Moneda de Madrid.

La subasta se celebrará el 5 de Setiembre próximo en la Dirección del Tesoro, y las proposiciones podrán hacerse por la totalidad del suministro ó por lotes de 1.000 kilogramos cada uno. A los fundidores ó productores de plata nacional se les admitirán proposiciones de 500 kilogramos como minimum.

-Hé aquí algunas noticias de fecha de anteayer, sobre el nuevo choque, ocurrido en Zollikofen: El tren espreso de París, al llegar á toda velocidad, chocó, á las siete y media de la mañana, con un tren especial de Viena que se hallaba parado á 600 metros de la estación de Zollikofen. Los dos últimos coches del tren especial fueron destrozados, resultando 13 muertos, entre ellos 11 mujeres, todas ellas procedentes de Viena del Jura, y 58 heridos, 18 de ellos gravemente.

-Su Santidad ha dirigido un sentido llamamiento á los 80 millones de cristianos disidentes de Oriente, tratando de atraerlos á la disciplina y á la fé católica.

-Acaba de publicarse en Londres una obra sobre Higiene, que está llamando la atención del mundo médico. En ella trata su autor estensamente, del abuso que hace el público de los depurativos de la sangre, señala los peligros y fatales consecuencias que trae consigo esta costumbre,

encarece la conveniencia de que solo se tomen aquellos depurativos cuyas fórmulas son conocidas de los doctores, como lo es la Zarparrilla del Doctor Ayer.

POMADA PANCHO

Certifico: yo el abajo firmado como padre Jose Amat, y de Magdalena Amat como la Pomada milagrosa compuesta por D. Francisco Fontdevila (a) Pancho curá radicalmente la enfermedad vulgo catalan, tumores frios, después mirar cuantos remedios se conocian y mas tres años de sufrir, firmo la presente en Sta Colma de Farnés á 13 de Marzo de 1890 José Amat.

Audiencia de lo Criminal

DE GERONA

Conclusión.

- 49 » Carlos Vila de Ametller, Bañolas
- 50 » Pedro Anglada Roure, Cerviá
- 51 » Pedro Cos Lloveras, Sarriá
- 52 » José Sastre Pagés, Bordils
- 53 » Lorenzo Bonet Masagués, Albons
- 54 » Jaime Llorens Planas, Ventalló
- 55 » Juan Bosch Falgueras, Bescanó
- 56 » Hortensio Bajandas, Gerona
- 57 » Narciso Dalmau Figueras, Fornells
- 58 » Juan de la C. Majuelo Montiel, Gerona
- 59 » Ignacio Aymerich Roca, Amer
- 60 » Joaquín Falgás Canals, Verges
- 61 » Joaquin Calm Gruart, Gerona
- 62 » José Casademont Sasedas, San Andrés del Terri
- 63 » José Armengol Vila, Flassá
- 64 » Buenaventura Cristiá, Gerona
- 65 » Pablo Civil Vendrell, idem
- 66 » José Tusellas Mercades, Amer
- 67 » Pascual Espelt (hijo), Gerona
- 68 » Pedro Adroher Costa, Llagostera
- 69 » Pedro Canals Tarrer, Garrigolas
- 70 » Román Saldés Bubé, Bañolas
- 71 » Alfonso Gelabert Buxó, Gerona
- 72 » José Quintana Gruart, Colomes
- 73 » Juan Pont Comas, Bordils
- 74 » Manuel Bonmatí Cendra, Amer
- 75 » Juan Barrera Sagués, Cerviá
- 76 » Manuel Catalá, Gerona
- 77 » E. Poch Almar, Bañolas
- 78 » Juan Bardera Martí, Verges
- 79 » Pedro Bach-Esteve, Gerona
- 80 » Francisco Codolá V.ñolas, Cassá de la Selva
- 81 » Narciso Burrasó Puig, Santa Eugenia
- 82 » Esteban Durán Boxa, Fornells
- 83 » Pedro Corominas Mascaró, Ventalló
- 84 » Benito Alemany Dalmau, Gerona
- 85 » Rafael Masó Pagés, idem
- 86 » Narciso Ribas Pou, Cassá de la Selva
- 87 » Joaquín Coll Llach, Gerona
- 88 » José Martorell Ginabreda, Salt
- 89 » José Aliu Guinart, San Gregorio
- 90 » Tomás Marbil, Vilablareix
- 91 » Francisco Ballesté Banús, La

- Escala
- 92 » Gerónimo Pujol Petit, Mediá
 - 93 » Jose Armengol Lluch, Servia
 - 94 » Rafael Corominas, Gerona
 - 95 » Francisco Gibre Sureda, Salt
 - 96 » Pedro Llovera Martí, Vilopriu
 - 97 » Juan Pagans Juliá, Celrá
 - 98 » José Nadal Mercader, Cassá de la Selva
 - 99 » Juan Delfó Alsina, La Escala
 - 100 » Domingo Pujol Vilallonga, Cassá de la Selva

Entre dos amigos:
-¿Crees tú que el número trece es de mal augurio en un convite?
-Sí; cuando son trece á la mesa y no hay comida más que para doce.

Mamá—dice Juanita—¿el médico es quien ha traído mi nuevo hermano?
-Sí, hija mía.
-¿Y de dónde lo ha cogido?
-Se lo ha dado Dios.

-¿Ah, ya comprendo! Dios envia los niños á los médicos, y éste se los devuelve después cuando son grandes.

Un caballero inglés que desde hace dos años está separado de su mujer, exclama al saber que ésta ha dado á luz un hermoso niño:

-¡Oh dicha suprema! Al fin ha bendecido Dios nuestra desunión!

Sección Religiosa.

SANTO DE HOY.

S. Magin mr. Mariano cf. Suis ob. y cf. Aufina cfr Senador Andrés tribuno y com ps. mrs.

SANTO DE MAÑANA.

S. Bernardo ab. y qr. Filiberto abad Leovihildo. Cristobal y comps mongis

Movimiento de población

Día 15 Nacidos Varones 1; Hembras 0; Muertos Doña Catalina Oller 40 años D. Agustín Gispert 47 años.
Día 16 Nacidos Varones 0; Hembras 1; Muertos 0.
Día 17 Nacidos Varones 1; Hembras 1; Muertos Doña Josefina Botina 15 meses.
Día 18 Nacidos Varones 1; Hembras 3; Muertos D. Pablo Prats 75 años

ANUNCIOS.

LA NEOTAFIA

18.—CORT-REAL—18.

Notabilísima economía. No fiar de Aquel que diga "que vende á precios mas reducidos que la Neotafia.,,

LIMPIEZA SIN RIVAL
 III LO VIEJO SE VUELVE NUEVO III

PASTA BROOKE
 (Marca MONO)
 III HACE EL TRABAJO DE UN DIA EN UNA HORA III
 Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las librerías.

Imp.—ALBERTO NUGUÉ.—Gerona.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas y Antiescrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario:
DON RUPERTO J. CHAVARRI.

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general
87—CALLE DE ATOCHA—87

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veraeruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orienta de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Menrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a Compañía de alojamiento muy cómodo, trato muy esmerado, como ha acreditado en su diado servicio. Rebajas á familias. Precio convencional por camarotes de lujo. Rebaja or pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes e clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Gorña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bes-Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medallas de oro en las Exposiciones Universales de Paris y de Barcelona, Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.



CUANDO LA SANGRE está adensada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnclos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores ó hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputacion universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formacion de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

En la Imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.

RIEGO Y LETRINAS
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS

Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envío franco de Prospectos en Español

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUCRION

En Gerona trimestre 2.50 pesetas.

Fuera la capital » 5. »

Número suelto 25 centimos.

Atrasado » 50 »

Redaccion y Administracion plaza Independencia, 14. Imprenta.